

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

Solicitada por Kerly Johanna Sudario Arreaga autorización administrativa para la instalación de la actividad de cyber-locutorio, venta de productos de electrónica e informáticos, alquiler de películas y envío de dinero al extranjero, en la calle Bautista Díaz Ibáñez, número 1, de esta localidad.

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Torrijos 3 de abril de 2012.-El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.- 2975